



**JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO
DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
SECCIÓN SEGUNDA**

PROCESO : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
RADICADO : 11001-3335-012-2022-00460-00
DEMANDANTE: JAIME HUMBERTO GONZÁLEZ MAYORGA
DEMANDADO: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE.

**ACTA No. 257 - 2023¹
AUDIENCIA INICIAL**

En Bogotá D.C. a los diez (10) días del mes de noviembre de dos mil veintitrés (2023) siendo las 3:30 p.m., fecha y hora previamente señaladas para llevar a cabo la presente audiencia, la suscrita Juez Doce Administrativo de Oralidad de Bogotá en asocio de su secretario ad hoc, se constituyó en audiencia virtual bajo la plataforma de Lifesize, con la asistencia de los siguientes:

INTERVINIENTES

La parte demandante: GUILLERMO JUTINICO HORTUA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 11.374.166 y T.P. 47074 del C.S. de la J

La parte demandada SENA: LUIS RENE RODRIGUEZ BENAVIDES identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.161.779 y T.P. 181.098 del C.S. de la J

PRESENTACIÓN DE LA AUDIENCIA

Se informa a las partes, asistentes y/o intervinientes a esta audiencia que de conformidad con el artículo 180 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en adelante CPACA, se agotarán la siguiente etapa

PRESENTACIÓN DE LA AUDIENCIA

Se informa a las partes, asistentes y/o intervinientes a esta audiencia que de conformidad con el artículo 180 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en adelante CPACA, se agotarán las siguientes Etapas:

1. Saneamiento del proceso.
2. Excepciones Previas
3. Fijación del litigio.
4. Conciliación.
5. Pruebas.

I. SANEAMIENTO DEL PROCESO

De conformidad con el artículo 180 numeral 5º del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso administrativo, en adelante CPACA, se procede a evacuar la etapa de **saneamiento del proceso**, para tal efecto se concede el uso de la palabra a los apoderados con el fin de que se pronuncien si observan alguna irregularidad que pueda ser saneada en este momento.

Al respecto el despacho, señala que de conformidad con las excepciones previas se encuentra:

II. EXCEPCIONES PREVIAS

Con la contestación de la demanda no se presentaron excepciones previas; como el Despacho tampoco encuentra exceptivas que deba declarar de oficio, queda evacuada esta etapa

DECISIÓN NOTIFICADA EN ESTRADOS

III. FIJACIÓN DEL LITIGIO

Se encontraron probados los siguientes hechos:

El señor **JAIME HUMBERTO GONZÁLEZ MAYORGA** se desempeñó como **INSTRUCTOR** en la **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE**, desde el **10 de octubre de 2002 hasta el 19 de diciembre de 2019**, mediante los siguientes contratos:

No CONTRATO y/o ORDEN	DEL	HAS TA	OBJETO	INTERRUPCIÓN
020967	10 de octubre de 2002	10 de diciembre de 2002	prestación de servicios personales impartiendo 110 horas de formación profesional integral de acuerdo con el horario de cada grupo en los bloques modulares de construcción, en la especialidad de tecnólogo en construcción del Centro de la Construcción de la Madera	
030041	25 de abril de 2003	30 de julio de 2003	Prestación de servicios personales impartiendo 110 horas de formación profesional integral de acuerdo con el horario de cada grupo en los bloques modulares de atención empresas en la especialidad de oficial de Construcción del Centro de la Construcción de la Madera	136 días
03195	8 de agosto de 2003	8 de diciembre de 2003	Prestación de servicios personales impartiendo 480 horas de formación profesional integral de acuerdo con el horario de cada grupo en los bloques modulares de atención empresas en la especialidad de cap of. Construcción del Centro de la Construcción de la Madera	9 días
03698	23 de diciembre de 2003	30 de junio de 2004	prestación de servicios personales impartiendo 480 horas de formación profesional integral de acuerdo con el horario de cada grupo en los bloques modulares de ATENCION EMPRESAS en la especialidad de C.A.P. OFICIAL DE CONSTRUCCION del Centro de la Construcción de la Madera	15 días

108	6 de julio de 2004	30 de diciembre de 2004	prestación de servicios personales impartiendo 640 horas de formación profesional integral de acuerdo con el horario de cada grupo en los bloques modulares de ATENCION EMPRESAS en la especialidad de OFICIAL DE CONSTRUCCION del Centro de la Construcción e industria de la Madera	6 días
991	31 de diciembre de 2004	30 de abril de 2005	como instructor profesional integral en los módulos de Atención a empresas, en las áreas de oficial de construcción del Centro de la construcción con una duración 330 horas	
027	23 de abril de 2005	23 de agosto de 2005	como instructor profesional integral en los módulos de Atención a empresas, en las áreas de oficial de construcción del Centro de la construcción con una duración 560 horas	
000133 y adición	20 de septiembre de 2005	20 de enero de 2006	Prestación de servicios de formación profesional integral, impartiendo 300 + 150 horas de acuerdo con el horario de cada grupo, en el área de TP construcción, en los bloques modulares de Estructura en Concreto Enchape cerámica, en las especialidades del Centro de la construcción de la Madera	28 días
00083 y adición	25 de enero de 2006	25 de junio de 2006	prestación de servicios de formación profesional integral, impartiendo 550+250 horas de acuerdo al horario de cada grupo, en el área de Estructura en concreto, enchape cerámica, TP construcción en las especialidades del Centro de la Construcción e industria de la madera	5 días
000349 y adición	25 de agosto de 2006	16 de diciembre de 2006	prestación de servicios de formación profesional integral, impartiendo 400 +200 horas de acuerdo al horario de cada grupo, en el área de remodelación y mantenimiento de edificaciones, modulo o formación complementaria en atención a empresas construcción del Centro de la Construcción e industria de la Madera	61 días
000889	29 de diciembre de 2006	NO SE TIENE INFORMACIÓN REFERENTE A LA TERMINACIÓN	prestación de servicios de formación profesional integral, impartiendo 180 horas de acuerdo al horario de cada grupo, en el área de trabajador calificado (TC)-técnico profesional (TP)-TGO modulo o formación complementaria en atención a empresas - empresarismo-formulación de proyectos de construcción del Centro de la construcción e industria de la madera	
00052	15 de marzo de 2007	15 de agosto de 2007	prestación de servicios de formación profesional integral, impartiendo 489 horas de acuerdo al horario de cada grupo, en el área de remodelación y Mantenimiento de Edificaciones, modulo o formación complementaria en construcción del	

			Centro de la construcción e industria de la madera	
000427	8 de agosto de 2007	30 de septiembre de 2007	Prestación de servicios de formación profesional integral, impartiendo 350 horas, de acuerdo con el horario de cada grupo, en el área de Remodelación y Mantenimiento de Edificaciones, modulo o Formación Complementaria en Construcción del Centro de Tecnologías para la Construcción la Madera	
000526	21 de septiembre de 2007	21 de diciembre de 2007	Prestación de servicios de formación profesional integral, impartiendo 280 horas, de acuerdo con el horario de cada grupo en área de Técnicas de Desarrollo Grafico de Proyectos de Construcción modulo o formación Complementaria en Construcción del Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera	
000275	29 de junio de 2007	18 de diciembre de 2007	Prestación de servicios de formación profesional integral, impartiendo 158 horas, de acuerdo con el horario de cada grupo, en el área de CAP CONSTRUCCION, modulo o Formación Complementaria en EMPRESARISMO del Centro de la Construcción e Industria de la Madera.	
<u>000196</u>	28 de enero de 2008	30 de agosto de 2008	Prestación de servicios de formación profesional integral, impartiendo 500 horas, de acuerdo con el horario de cada grupo, en el área de T P. Construcción, en los bloques modulares de Construcción, Mantenimiento de Edificaciones, en las especialidades del Centro de Tecnologías Para La Construcción y La Madera.	
000546 y adición	26 de agosto de 2008	NO SE TIENE INFORMACIÓN REFERENTE A LA TERMINACIÓN	Prestación de Servicios impartiendo 400 + 200 horas, en el Programa de TP construcción, en los bloques modulares de Atención de empresas	
000163 y adición	2 de febrero de 2009	30 de octubre de 2009	Prestación de Servicios Personales impartiendo (880) + 310 horas en los módulos de Atención de empresas, en las áreas de TP construcción.	
00806	23 de noviembre de 2009	30 de diciembre de 2009	Programa especial PLAN 250 mil Prestación de Servicios Personales para impartir formación profesional en los módulos- de Instalaciones Hidráulicas, sanitarias y de gas, en las áreas de Tecnólogo de Instalaciones Hidráulicas, sanitarias	23 días

			y de gas en el Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera	
000073	25 de enero de 2010	7 de diciembre de 2010	Prestación DE SERVICIOS PARA EL PLAN 250 MIL impartiendo Once (11.5) meses y medio en el curso "Instalaciones hidráulicas, sanitarias y de gas" en los módulos de " Instalaciones hidráulicas, sanitarias y de gas" en el programa de "TECNOLOGO INSTALACIONES HIDRAULICAS, SANITARIAS Y DE GAS en el área de "Instalaciones hidráulicas, sanitarias y de gas" del Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera	25 días
00217	27 de enero de 2011	30 de junio de 2011	Prestación de servicios impartiendo (660) horas en el programa de TGO-instalaciones hidráulicas, sanitarias y de gas, en los bloques de Instalaciones hidráulicas, sanitarias y de gas del área de Construcción del Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera.	51 días
000835	19 de julio de 2011	16 de diciembre de 2011	PRESTACION DE SERVICIOS impartiendo (600) Horas en el programa de Reparación y mantenimiento de edificaciones en los bloques de MANTENER Y ENTREGAR ACTIVIDADES TERMINADAS DE ACUERDO CON LAS NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES del área de Construcción del Centro de tecnologías para la Construcción y la Madera.	18 días
000316	30 de enero de 2012	4 de julio de 2012	Objeto Contratación por prestación de servicios, para cubrir las necesidades del sector productivo de la región o zona de influencia que atiende este Centro, de Madera que se desarrollen normalmente las actividades y acciones de formación titulada y/o complementaria del Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera, para el FIC , por un total de 660 horas, máximo 120 horas mensuales, en el programa Instalaciones eléctricas Residenciales, en los módulos de Interpretación de planos.	45 días
00754	6 de julio de 2012	15 de diciembre de 2012	Prestación de servicios, por periodos fijos, para cubrir las necesidades del sector productivo de la región o zona de influencia que atiende este Centro, de manera que se desarrollen normalmente las actividades y acciones de formación titulada y/o complementaria en las diferentes áreas que atiende	simultaneo

			el Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera. , en el programa Instalaciones eléctricas Residenciales, en los módulos de Interpretación de planos.	
001140	13 de noviembre de 2012	15 de diciembre de 2012	Prestación de servicios, para cubrir las necesidades del sector productivo de la región o zona de influencia que atiende este Centro, de manera que se desarrollen normalmente las actividades y acciones de formación titulada y/o complementaria en las áreas de, en el programa Instalaciones eléctricas Residenciales, en los módulos de Interpretación de planos.	
002057 y adición	24 de enero de 2013	13 de diciembre de 2013	Prestación de servicios, por FIC, para cubrir las necesidades del sector productivo de la región o zona de influencia que atiende este Centro, de manera que se desarrollen normalmente las actividades y acciones de formación titulada y/o complementaria en los diferentes programas que orienta el área de Construcción del Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera. en el Programa de Técnico en Instalaciones Eléctricas Residenciales, módulo Interpretación de planos, así como las actividades de capacitación y/o auditoria para el Sistema Integrado de Gestión de Calidad del SENA que acuerden las partes.	40 días
003190 y adición	22 de enero de 2014	15 de diciembre de 2014	la prestación de servicios, para impartir formación en el área de CONSTRUCCION que orienta el Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera para cubrir las necesidades del sector productivo de la región o zona de influencia que atiende este Centro, para el cumplimiento de las metas de formación sin exceder la presente vigencia del año 2014	40 días
0001748	23 de enero de 2015	14 de diciembre de 2015	La prestación de servicios, de carácter temporal, para impartir formación en las áreas de CONSTRUCCION que orienta el Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera para cubrir las necesidades del sector productivo de la región o zona de influencia que atiende este centro, para el cumplimiento de del año 2015.	42 días
002608	30 de enero de 2016	12 de diciembre de 2016	La prestación de servicios, para impartir formación en el Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera para cubrir las necesidades del sector productivo de la región o zona de influencia que atiende este centro, para el	47 días

			cumplimiento de las metas de formación	
001961 y adición	25 de enero de 2017	19 de diciembre de 2017	Prestación de servicios, de carácter temporal, para impartir formación en las áreas que orienta el Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera para cubrir las necesidades del sector productivo de la región o zona de influencia que atiende este centro, para el cumplimiento de las metas de formación, para el programa de CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES.	44 días
3571 y adición	25 de enero de 2018	14 de diciembre de 2018	Prestación de servicios, para impartir formación en el Centro de Tecnologías para la construcción y la Madera para cubrir las necesidades del sector productivo de la región o zona de influencia que atiende este centro, para el cumplimiento de las metas de formación. Alcance del objeto: el contratista cumplirá sus obligaciones en el programa de Construcción de Edificaciones	37 días
876	7 de febrero de 2019	19 de diciembre de 2019	Prestación de servicios, para impartir formación en el Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera para cubrir las necesidades del sector productivo de la región o zona de influencia que atiende este centro, para el cumplimiento de las metas de formación. Alcance del objeto: el contratista cumplirá sus obligaciones en el programa de construcción de edificaciones.	55 días

Mediante petición radicada con el No. 7-2022-142791 del 23 de mayo del 2022, la actora solicitó a la entidad el reconocimiento y pago de las prestaciones sociales y las cotizaciones a la seguridad social y demás derechos, producto de la relación laboral. La entidad a través del oficio No 11-2-2022-032452 del 08 de junio del 2022, negó las pretensiones de la accionante.

El litigio se centra en determinar si durante el desarrollo de los contratos suscritos por la actora con el **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE**, se dieron los elementos que permitan declarar la existencia de una relación laboral y el consecuente derecho al pago de las prestaciones sociales.

Se concede el uso de la palabra a los apoderados para que se pronuncien sobre la fijación del litigio.

DECISIÓN NOTIFICADA EN ESTRADOS.

IV. CONCILIACIÓN

La apoderada de la entidad accionada allegó a través de correo electrónico, certificación del comité de conciliación en cual se manifiesta que a la entidad no le asiste ánimo conciliatorio. Se da por agotada la etapa de conciliación, y se procede al decreto de pruebas.

DECISIÓN NOTIFICADA EN ESTRADOS.**V. DECRETO DE PRUEBAS**

Se incorporarán como material probatorio los documentos que fueron aportados con el escrito de demanda y la contestación.

PRUEBAS SOLICITADAS POR LA PARTE ACTORA:**DOCUMENTALES.**

Solicita las siguientes pruebas documentales:

- *Se ordene la expedición de certificación de pagos hechos al contratista por ejecución de contratos de prestación de servicios por el SENA realizados entre el año 2009 al 2019.*
- *Se ordene al subdirector de Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera del SENA Regional Distrito expedir certificación de contratos con funciones y objeto del contrato comprendidos entre el año 2009 al 2019.*

El Despacho requerirá a la parte actora para que identifique con precisión cuales son los contratos que no cuentan con certificados de pagos, funciones y objeto por que ciertamente como lo afirma la entidad en el expediente reposan algunas de las certificaciones que está requiriendo.

TESTIMONIALES

El apoderado de la parte actora solicita las declaraciones de:

- *Héctor Rafael Hernández Castillo*
- *Guillermo Caicedo Muñoz*

Las anteriores declaraciones se decretan.

PARTE DEMANDADA

Solicita se decrete el interrogatorio de parte del señor JAIME HUMBERTO GONZALEZ MAYORGA.

Se indica a los apoderados que los testigos y el demandante deberán asistir de manera presencial al Despacho para rendir los testimonios.

SE PROGRAMA FECHA PARA AUDIENCIA DE PRUEBAS, EL 20 de FEBRERO DE 2024 A LAS 2:30 PM.

DECISIÓN NOTIFICADA EN ESTRADOS.

Asiste como secretaria Ad Hoc Daniel Santiago González Vargas

Yolanda Velasco Gutierrez

Firmado Por:

Juez Circuito
Juzgado Administrativo
Sala 012 Contencioso Admsección 2
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e5370b7e01cbddb99386cea9a65b4ede482e2ac3cb8dab199ec24e09c08f1939**

Documento generado en 28/11/2023 12:24:43 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>